



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA

INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 10283 DEL 2019

OBJETO: SUMINISTRAR MEDIOS DE CULTIVO, INSTRUMENTOS Y MATERIALES CONSUMIBLES PARA EL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

1. AUTORIZACION ESTATUTARIA

El Gobernador del Departamento de Antioquia, mediante Decreto Departamental N° 2018070002069 del 30 de julio de 2018, el Gobernador del Departamento de Antioquia delega en el Gerente de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia-FLA, la competencia para la ordenación del gasto, expedir los actos administrativos y celebrar los contratos, convenios y demás actos inherentes a la actividad contractual, sin consideración a la cuantía, y de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, procedió mediante Invitación Pública a convocar a los interesados en el Proceso de Contratación de Mínima Cuantía **N°10283**, que tiene como objeto "SUMINISTRAR MEDIOS DE CULTIVO, INSTRUMENTOS Y MATERIALES CONSUMIBLES PARA EL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS", para que presentaran sus respectivas propuestas, dentro del término establecido en el cronograma del proceso.

2. INFORME DE EVALUACIÓN

De conformidad con el informe de evaluación publicado el día 11 de septiembre de 2019, con el fin de que se hicieran observaciones y subsanara requisitos.

El anterior resumen es puesto a consideración desde el 11 al 16 de septiembre de 2019, para que formulen las observaciones que estimen pertinentes y subsanen los requisitos faltantes, según la evaluación donde se solicita subsanar:

3. OBSERVACIONES Y SUBSANACIÓN

Los proponentes **AVANTIKA COLOMBIA S.A.S y REQUIM LTDA**, debe SUBSANA el requisito jurídico de la invitación la cual es aportar copia de planilla integral de autoliquidación de aportes.

Dentro del término legal dentro el plazo establecido en el cronograma subsana los requisitos. sube al Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II
<https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE>

Proponente	Subsanó requisito legal
El proponente AVANTIKA COLOMBIA S.A.S CON NIT 890.101.977-3 DEBE APORTAR COPIA DE PLANILLA	APORTA COPIA DE PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES





INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES	
El proponente la sociedad REQUIM LTDA CON NIT 800157163-9 debe subsanar presentando PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES	APORTA COPIA DE PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

CONCLUSIÓN: los proponentes AVANTIKA COLOMBIA S.A.S y REQUIM LTDA, cumple con la totalidad de requisitos jurídicos

4. CONCLUSIÓN DEL COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

- A. Se recomienda al señor Gerente Adjudicar los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22. Así:
- Adjudicar EL LOTES 12 Y 16 al PROPONENTE. QUÍMICOS Y REACTIVOS SAS." QUIMIREL SAS" con NIT 860.065.280-5- - representante legal MARIO ENRIQUE CASTRO CALDERON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.182.857. Por un valor de CUATROCIENTOS VEINTE DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$422.450) incluido el IVA y demás gastos en que pueda incurrir el contratista. Para ejecutar en un plazo de tres (3) meses a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 17 de diciembre de 2019.
 - Adjudicar EL LOTES 5 y 14 al PROPONENTE ASESORAMIENTO, SERVICIO Y COMERCIALIZACION PARA EL AVANCE DE LA INDUSTRIA S.A.S "ASCAVI GROUP S.A.S." CON NIT 900201763-9- representante legal OLGA LUCIA ROJAS SOTO, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 21.792.796. Por un valor INCLUIDO IVA de CUATRO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL CUATRO PESOS (\$ 4.512.004) incluido el IVA y demás gastos en que pueda incurrir el contratista. Para ejecutar en un plazo de tres (3) meses a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 17 de diciembre de 2019.
 - Adjudicar LOTES 9 Y 22 al PROPONENTE REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS LIMITDA -"REQUIM LTDA" CON NIT 800157163- 9, representada legalmente por FABIO IVAN MARIN RUEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.134.550. Por valor de QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 535.500) incluido el IVA y demás gastos en que pueda incurrir el contratista. Para ejecutar en un plazo de tres (3) meses a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 17 de diciembre de 2019.
 - Adjudicar EL LOTE 3 al PROPONENTE AVANTIKA COLOMBIA S.A.S CON NIT 890.101.977-3- representante legal IVAN ALBERTO ANTEQUERA CASTRO identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.533.510 por un valor de QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS (\$ 505.512) incluido el IVA



y demás gastos en que pueda incurrir el contratista. Para ejecutar en un plazo de tres (3) meses a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 17 de diciembre de 2019.

- Adjudicar **LOTES 1,2,4,7,8,10,11,13,15,17,19,20,21** al **PROPONENTE PROFINAS SAS CON NIT 800.246.805-0**- representante legal **MARIA LUIS JIMENEZ MONTOYA**, identificado con la cédula de ciudadanía No 31.213.767 por valor de SIETE MILLONES CIENTO TREINTA MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS (\$7.130.177) incluido el IVA y demás gastos en que pueda incurrir el contratista. Para ejecutar en un plazo de tres (3) meses a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 17 de diciembre de 2019.
- Adjudicar **EL LOTE 6** al **PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S "PAF S.A.S"** con NIT **860.518.299-1**- representante legal **LUISA FERNANDA ORTEGA PONCE DE LEON**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.025.032. Por valor de NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$917.282) incluido el IVA y demás gastos en que pueda incurrir el contratista. Para ejecutar en un plazo de tres (3) meses a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 17 de diciembre de 2019.

Adjudicación proceso 10283			
Proponente	Cumplimiento de requisitos jurídicos, técnicos y económicos	LOTES	Presupuesto Oficial Total IVA Incluido
QUIMIREL SAS	CUMPLE	12,16	\$ 422.450
ASCAVI GROUP SAS	CUMPLE	5,14	\$ 4.512.004
REQUIM LTDA	CUMPLE	9,22	\$ 535.500
AVANTIKA COLOMBIA	CUMPLE	3	\$ 505.512
PROFINAS SAS	CUMPLE	1,2,4,7,8,10,11,13,15,17,19,20,21	\$ 7.130.177
PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S	CUMPLE	6	\$ 917.282
TOTAL ADJUDICADO			\$14.022.925
LOTES 18 Y 23			DESIERTO



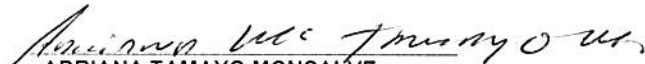
B. Se recomienda al señor Gerente declarar desiertos los lotes 18 Y 23

Del presente informe complementario se publica en el Portal Único de Contratación Estatal (SECOP) de la Unidad Administrativa Especial – Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co.


REMIGIO MONSALVE PIEDRAHITA

Profesional Especializado Dirección
Logística

Rol Logístico


ADRIANA TAMAYO MONSALVE

Profesional Universitario Dirección de
Apoyo Legal

Rol Jurídico

